

CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO EN SESION ORDINARIA DE 8 DE SETIEMBRE DE 2021-

31.(Exp. N° 051141-501139-21 ) - Visto a nota elevada por el Instituto de Derecho Comercial en relación al Taller de Derecho Comercial 1 para Abogacía Notariado Considerando; el intercambio de ideas mantenido en sala El Consejo de la Facultad de Derecho resuelve:1. Disponer que el Taller de Derecho Comercial I comenzará su dictado el día 5de octubre de 2021. 2. Pase al Departamento de Administración de la Enseñanza para notificar al Instituto y demás efectos que correspondan. (11 en 11).